

RAFAEL PÉREZ BAQUERO

EXILIO Y MELANCOLÍA.  
UTOPIÁS FRUSTRADAS EN LA FILOSOFÍA  
DEL DESTIERRO REPUBLICANO ESPAÑOL

GRANADA

2024

COLECCIÓN FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO  
SERIE ENSAYOS

*Directores:* Luis Sáez Rueda, Óscar Barroso Fernández y Javier de la Higuera Espín.

*Consejo Asesor:* Remedios Ávila (UGR); María Eugenia Borsani (U. de Comahue-CEAPEDI, Argentina); Antonio Campillo (U. de Murcia); Victoria Camps (UAB); Germán Cano (U. de Alcalá de Henares); Pedro Cerezo (Real Academia de CC. Morales y Políticas); Andrés Covarrubias (PUC de Chile); Manuel Cruz (U. de Barcelona); Roberto Esposito (Instituto de Ciencias Humanas, Italia); Marina Garcés (U. de Zaragoza); Juan Francisco G. Casanova (UGR); Alain Jugnon (Nantes); Johannes Kabatek (U. Zürich, Suiza); Fernando M. Manrique (UGR); José Luis Pardo (U. Complutense de Madrid); Paulina Rivero (UNAM, México); Johannes Rohbeck (U. de Dresden, Alemania); Miguel Villamil (U. de San Buenaventura, Colombia).



© RAFAEL PÉREZ BAQUERO

© LOS AUTORES

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN: 978-84-338-7385-9 • Depósito legal: Gr./610-2024

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja

Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada

Tel.: 958 243930-246220

<https://editorial.ugr.es/>

Fotocomposición: María José García Sanchis. Granada

Diseño de cubierta: Tadígra. Granada

Imprime: Printhus. Bilbao

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

*Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.*

*A Laura y a nuestro hijo*

# ÍNDICE

Capítulo 1. INTRODUCCIÓN. . . . .	13
Capítulo 2. EXILIO, MELANCOLÍA Y UTOPIA. . . . .	23
Tiempo y exilio: destierro, espera y desesperanza. . . . .	23
Los desafíos de la integración: a vueltas con el transtierro. . . . .	30
El destierro se cronifica: la experiencia del destiempo. . . . .	39
La esperanza se agota: el eclipse de la utopía. . . . .	47
Pasados y exilios que no pasan: en torno a la melancolía. . . . .	53
El retorno que no es una vuelta: el exilio republicano desde la Transición. . . . .	65
Ruinas y pasados insatisfechos: hacia una nueva interpretación de la melancolía en el exilio republicano . . . . .	71
Capítulo 3. EDUARDO NICOL. PASADO, TIEMPO Y COMUNIDAD. . . . .	79
La II República como una nueva <i>Paideia</i> . . . . .	83
El ser es pasado: filosofía de la temporalidad. . . . .	87
La comunidad y el diálogo . . . . .	95
Volver a pensar el legado histórico . . . . .	102
Capítulo 4. EUGENIO ÍMAZ. EL SENTIDO DE LA HISTORIA Y EL ANHELO POR LA UTOPIA FRACASADA. . . . .	109
La utopía como ideal regulativo de la Historia . . . . .	113
La II República española como materialización de la utopía en la Historia. . . . .	119
La Guerra Civil y el exilio que no cesa como absurdos históricos. . . . .	126
Desesperanza y suicidio por la utopía perdida. . . . .	131

Capítulo 5. ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ: EXILIO, FIDELIDAD AL PASADO Y UTOPIA. . . . .	137
La II República y la unidad entre socialismo y democracia . . . . .	140
El destierro como fundamento, el transtierro y el peso del pasado. . . . .	146
La utopía emerge desde las ruinas. . . . .	153
Sobre la idea de una utopía melancólica. . . . .	161
Capítulo 6. MARÍA ZAMBRANO: HISTORIA SACRIFICIAL, EXILIO ONTO-LÓGICO Y TEMPORALIDADES MÚLTIPLES. . . . .	169
La II República como niña desangrada. . . . .	173
La guerra civil española en la historia sacrificial. . . . .	179
El exilio como condición ontológica. . . . .	185
Temporalidades múltiples: espectros, ruinas y melancolía. . . . .	192
Capítulo 7. CONCLUSIONES. . . . .	199
Recordando el futuro . . . . .	201
El exilio que no tiene fin. . . . .	206
Memorias melancólicas. . . . .	210
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	215

## *Agradecimientos*

La redacción de este libro sólo ha sido posible a través del intercambio académico con diferentes compañeros y compañeras cuya presencia es latente en muchas de estas páginas. Considero necesario reconocer, en este sentido, la relevancia de diferentes estancias de investigación llevadas a cabo durante mi período de formación posterior a la tesis doctoral que me han permitido sentar las bases de las ideas que se desarrollan en las siguientes páginas. Entre estas estancias destacan las realizadas en el Instituto de Filosofía del CSIC y en Bergische Universität Wuppertal. En este sentido, agradezco a Antolín Sánchez Cuervo, José Manuel Iglesias Granda, Matei Chiaia y Guillermo Ferrer su inestimable colaboración durante las mismas. Además de mi formación investigadora, mi propia práctica docente también ha ocupado un lugar fundamental en la acuñación de las ideas de este libro, especialmente en relación a la asignatura de *Historia del pensamiento español* que tengo la suerte de impartir en el Grado en Filosofía de la Universidad de Murcia. Por ello, extiendo también mi agradecimiento a mis compañeros de departamento y a los estudiantes que me han acompañado durante esta parte del camino. También agradezco su colaboración y trabajo a los editores de la colección “Filosofía y pensamiento” de la editorial UGR, en especial a Óscar Barroso, y a los evaluadores de la misma. Por otro lado, los resultados de la investigación que se destilan en estas páginas forman parte del proyecto de investigación *Conceptos emancipadores en el Mediterráneo – Memorias, traducción y tránsito en su diacronía* (CONEMED) Proyectos Generación de conocimiento 2022. Agencia Estatal de investigación. PID2022-142438NA-I00.

## CAPÍTULO 1

### *Introducción*

Hace escasos cuatro años se produjo el ochenta aniversario del exilio republicano de 1939. La huida de en torno a medio millón de personas vinculadas con la «España vencida» en la Guerra Civil constituye una de las diásporas más relevantes de nuestro pasado cercano. Involucrando a personas que difieren por su estatus social, clase, adscripción política, etc., la historia del exilio republicano constituye una de las más ricas y necesarias aportaciones para entender nuestro presente. Pero no es únicamente relevante su historia, su tránsito por diferentes lugares de acogida —que a veces se convirtieron en definitivos— sino especialmente su memoria, es decir, el peso de su legado político, intelectual y cultural en nuestro presente. De entre toda esta heterogénea masa de refugiados, este libro se focalizará principalmente en el legado filosófico republicano. Buena parte de la filosofía española de la segunda mitad del siglo XX se llevó a cabo en el exilio. De María Zambrano a José Gaos, de García Bacca a Eduardo Nicol, de Eugenio Ímaz a Ramón Xirau, la diáspora republicana proporcionará una prolífica obra filosófica cuya relevancia es insoslayable a la hora de pensar nuestro tiempo histórico. Esta obra se caracteriza también, desde nuestra perspectiva, por su potencialidad no sólo a la hora de abordar problemas metafísicos, éticos y epistemológicos clásicos en la historia de la filosofía, sino de sentar las bases para pensar las condiciones e implicaciones de la propia experiencia del exilio que vivieron en sus carnes y del legado histórico del que fueron representantes.

Haciéndonos eco de esta situación, este trabajo constituye una lectura, una reflexión y una reconstrucción del pensamiento filosófico

de cuatro intelectuales españoles pertenecientes al exilio republicano de 1939, pero no sólo ello. No se encuentra entre nuestras pretensiones las de elaborar únicamente un análisis detallado de las ideas filosóficas desarrolladas por Eduardo Nicol, Eugenio Ímaz, Sánchez Vázquez y María Zambrano en su periplo durante la segunda mitad del siglo xx. Este libro aspira a fundamentar, precisamente a través de dichas lecturas, una particular comprensión del papel, el rol y la consistencia del legado que aquellos exiliados –entre muchos otros– encarnan en la España contemporánea. Nos movemos, desde el inicio, en una tensión inestable entre lo filosófico y lo histórico, entre la hermenéutica de textos pertenecientes a espacios y tempos que no son el nuestro y la potencialidad de las categorías que ponen en juego para pensar el lugar de un pasado en nuestro presente. Dicho pretérito no es otro que el «espacio de experiencia» que rodea a la diáspora republicana que huyó de España en 1939 y que abarca acontecimientos tan determinantes de nuestra historia como la instauración de la II República el 14 de abril de 1931, el estallido de la Guerra Civil en 1936, el exilio que siguió a la derrota de las fuerzas democráticas, su peregrinación y asentamiento en diferentes lugares durante las décadas en que sobrevivió la dictadura franquista y la apertura de las condiciones de su regreso a España tras el establecimiento de la democracia.

En este sentido, la lectura de la obra de Eduardo Nicol, Eugenio Ímaz, Sánchez Vázquez y María Zambrano –a la que se dedican buena parte de los capítulos de este libro– no se pliega a una doxografía interna de la obra de cada uno de estos autores. Al contrario, está orientada desde la reconstrucción –a partir de sus categorías filosóficas– de todos aquellos recursos teóricos que nos permiten volver a pensar el legado histórico derivado de los acontecimientos que pensaron, vivieron y, sobre todo, sufrieron dichos intelectuales. Reconstituiremos, por lo tanto, la reflexión, prefiguración y representación que estos autores proyectaron en torno a la II República, a la Guerra Civil y a su posterior exilio. Pero ello no obsta para limitarnos, en esta lectura, simplemente al plano de un análisis meramente histórico. Al fin y al cabo, nuestro interés en el rol que juega aquel pasado que los exiliados encarnan en nuestro presente nos obliga a traer al primer



plano dos problemas filosóficos que son objeto de la reflexión de estos cuatro autores: la historia y, especialmente, el tiempo. En este sentido, abordar desde un prisma filosófico el peso de la memoria que han depositado en la diáspora de 1939 diferentes eventos como el 14 de abril de 1931, el estallido de la guerra civil española o la pervivencia del exilio, obliga a recuperar una reflexión filosófica sobre el sentido de tales acontecimientos que se hace eco de la desarrollada en su destierro por Eugenio Ímaz o María Zambrano. Por otro lado, la mera interrogación sobre la vigencia de un pasado fracasado y expulsado como es el legado del exilio republicano exige de un análisis sobre las relaciones existentes entre los estratos temporales y de una pre-comprensión de la temporalidad que requiere de las herramientas conceptuales derivada de la obra de autores como Eduardo Nicol o Sánchez Vázquez.

De esta forma, la finalidad del presente libro se articula a través de un doble propósito que oscila entre un estudio simultáneamente histórico y filosófico sobre nuestro pasado reciente y nuestro presente. El objetivo es el de construir una reflexión sobre el legado republicano en la España contemporánea desde un análisis que construye sus herramientas a través de las aportaciones conceptuales de intelectuales pertenecientes a dicha diáspora. Pretendemos elaborar sus lecturas sobre el tiempo, la historia, su presente, la comunidad, el exilio, etc., como medios para prefigurar el rol del pasado que ellos mismos encarnaron y, por lo tanto, las formas en que aquel nos interpela. Por lo tanto, nuestro estudio contiene y se articula desde una lectura doxográfica de estos autores a través del análisis detallado de su obra filosófica en su propio contexto, pero a la vez aspira a trascender este espacio diacrónico para articular una representación de la pertinencia de su memoria en nuestro presente. Esta tensión temporal se traduce en una asincronicidad que marca las premisas hermenéuticas que subyacen a este libro y que están inspiradas en los principios metodológicos de las «ideas históricas» en la acepción de que las dotó el pensador alemán Sigfried Kracauer en su obra póstuma *History: The last things before the last* (2013). Es decir, interpretaremos la obra filosófica que constituye nuestro material de trabajo desde la óptica de principios de comprensión histórica que van más allá de los mismos y que respon-

den a preocupaciones y a inquietudes filosóficas que, sin dejar de conectar con el tiempo en que viven dichos autores, también interactúan y se interpretan desde el nuestro. En este sentido, para Sigfried Kracauer, el historiador es —como el exiliado— una figura de extraterritorialidad que habita en un entre-tiempos: entre el pasado que aspira a conocer y el presente que le ofrece las herramientas necesarias para interpretar dicho pretérito. De la misma manera, la lectura filosófica que subyace a este estudio también instancia ese diálogo birideccional entre dos temporalidades. Nos moveremos, por lo tanto, en el espacio híbrido entre la obra filosófica de aquellos autores que aspiran a interpretar y dotar de sentido a unos eventos históricos —la II República, la Guerra Civil y el posterior exilio—, por un lado, y otro presente —el nuestro— que aspira a extraer de aquellos las herramientas conceptuales para pensar el peso que dicho pasado ostenta en nuestro tiempo. Este libro puede considerarse, por lo tanto, como una aportación a la historia de la filosofía del exilio republicano, pero únicamente interpretando dicha reconstrucción del pasado siguiendo la máxima de Eduardo Nicol —a cuya obra aplicaremos dicho principio— según la cual «la historia no está muerta; y hacer historiografía no es exhumar el cadáver del pasado, sino descubrir lo que del pasado vive en el presente» (1960: 340). Ello condicionará el marco hermenéutico y los objetos y problemas que se rastrearán en la obra desarrollada por Eduardo Nicol, Eugenio Ímaz, Sánchez Vázquez y María Zambrano. Estas premisas se sintetizan en el planteamiento de dos objetivos fundamentales y complementarios que orientan la estructura del trabajo. Por un lado, un estudio e interpretación respecto a las reflexiones de varios integrantes del exilio republicano de 1939 en atención a su lectura filosófica sobre los acontecimientos de su tiempo. Por el otro, una proyección, a través de las categorías obtenidas a partir de sus herramientas conceptuales, de la significación de esa experiencia histórica y del peso de este pretérito en nuestro propio tiempo. Si bien la complementariedad de ambos objetivos exige su intervención en cada una de las partes de este libro, podemos enfatizar la diferencia y prioridad de cada una de ellas en diferentes puntos del texto. En los capítulos dedicados al pensamiento de Eduardo Nicol, Eugenio Ímaz, Sánchez Vázquez y María Zambrano, la orientación hermenéu-

tica y doxográfica pasará al primer plano, pese a que siempre reverberará de fondo la proyección de dichas lecturas para entender nuestro presente. De la misma manera, tanto el siguiente capítulo como las conclusiones estarán dedicadas a profundizar en el peso y la significación del pasado republicano en la sociedad española contemporánea.

A través de ambas aproximaciones, el exilio será, consecuentemente, uno de los conceptos centrales sobre los que pivotará nuestra lectura. Al fin y al cabo, no sólo constituye el elemento biográfico en el que convergen los cuatro autores sobre los que nos focalizaremos, sino también una experiencia que caracteriza a buena parte de la historia española, en general, y de su siglo xx, en particular. Tal y como analizaremos, tanto el exilio como su particular declinación semántica como destierro nos permitirá hacer especial énfasis en su condición de exclusión, alteridad y, por lo tanto, en la ocupación de un no-lugar allende las fronteras del Estado-nación. Esta extraterritorialidad que el exilio evidencia se materializa específicamente en el plano espacial. Ahora bien, tal y como desarrollaremos, la vivencia de la separación con la tierra no tiene únicamente implicaciones en el ámbito topográfico relativo a los lugares en los que se habita. También afecta a la experiencia del tiempo. Ya que cuando la vivencia del destierro se perpetúa de forma continuada y no se produce el retorno a la tierra de origen –pese al movimiento de las manecillas del reloj durante minutos, días y años– aquella extraterritorialidad afecta también, y de forma profunda, a la relación con los diferentes estratos temporales. En este sentido, a lo largo de este libro, el no-lugar que marca el exilio en el espacio tendrá su correspondencia en el ámbito diacrónico en una relación con el tiempo que evidencia la segunda categoría que da nombre a nuestro trabajo: la melancolía. Aquel vínculo emocional refiere a un pasado perdido, a una pérdida irrecuperable que es objeto de añoranza y cuya memoria sigue la lacerando la conciencia de aquel que cae bajo su influjo. Tal y como explicitaremos, dicha categoría servirá de filtro conceptual para aproximarnos y explorar la rememoración que Eduardo Nicol, Eugenio Ímaz, Sánchez Vázquez y María Zambrano proyectan, durante su travesía en el exilio, sobre la vida en España durante la II República. Ese régimen político añorado por

todos ellos constituye el no-lugar —en el eje temporal— que sigue marcando su biografía pese al paso de los años. La melancolía, en su ambigüedad y pluralidad semántica e histórico-conceptual, constituirá uno de los ejes fundamentales de nuestra aproximación al legado del exilio republicano desde su propia filosofía. Así, que aquella ausencia que es objeto de melancolía carezca de consistencia ontológica no la priva de efectividad histórica. Ya que dicho pretérito perdido seguía vivo a través de su memoria y de su legado, como un pasado-presente. Es bien cierto que la pluralidad de significados que nuestra tradición histórica le ha atribuido a la melancolía dota de una mayor complejidad a cualquier recurso exegético a dicha categoría. Por este motivo, en el próximo capítulo explicitaremos la división entre dos cartografías conceptuales que imbuyen de un diferente sentido y proyección a este vínculo con el pasado. Por un lado, una melancolía que podemos denominar «patológica» que nos encierra en un pretérito idealizado y, por el otro, una melancolía crítica y revolucionaria a través de la cual los lazos con el pasado constituyen un acicate para pensar y transformar el presente. Será la adopción de esta última perspectiva y el recurso a la misma como filtro para leer el pasado encarnado en el exilio filosófico republicano lo que determinará la especificidad de nuestro estudio e interpretación. Algo similar puede derivarse respecto a la tercera categoría— y el tercer no-lugar —que protagoniza nuestro enfoque: la noción de utopía —«u-topos»— que será central en el pensamiento filosófico de Eugenio Ímaz, de Sánchez Vázquez o de María Zambrano. Al fin y al cabo, la España republicana de los años treinta que aquellos añoraron desde su exilio no se identifica únicamente con su experiencia política —que generó frustración o insatisfacción— sino con la promesa de emancipación que aquella encarnaba. Es decir, con un anhelo utópico que operaba en su horizonte de expectativas como un futuro-presente. La condición de no-lugar de la utopía tampoco es óbice para negar su efectividad histórica. Ya que aquella permeaba ese tiempo histórico a través, en primer lugar, de las ilusiones y esperanzas que alentaban a dichos intelectuales durante la II República y, en segundo lugar, del recuerdo, la añoranza y la melancolía tras verse frustrada por la guerra civil española.

De esta forma, los conceptos directrices que condicionan y orientan la lectura histórico-filosófica de los autores que vamos a recuperar gira en torno a tres no-lugares metafóricos que se retroalimentarán y conectarán de diferentes formas entre sí. La extraterritorialidad el exilio se complementará, por lo tanto, con las temporalidades asincrónicas que capta el pasado perdido que es objeto de melancolía y el no-lugar propio de la utopía. Dado el entrecruzamiento entre los dos objetivos de nuestro estudio, ello nos permitirá dar cuenta de una de las constantes hermenéuticas que subyace a nuestra lectura de la obra filosófica de Eduardo Nicol, Eugenio Ímaz, Sánchez Vázquez y María Zambrano, así como a nuestra reflexión en torno al peso del legado republicano como un pasado-presente que sigue vigente en la España contemporánea: la relevancia de la dimensión temporal. La historia del exilio y su vivencia no se reduce a un recorrido diacrónico en torno a sus viajes, movimientos, desarraigos y permanencias en diferentes lugares de acogida. El punto de partida de nuestra aproximación radicará en constatar en qué medida la historia del exilio se declina necesariamente en una historia de diferentes temporalidades que fluctúan y coagulan en función de las diferentes formas de metabolizar la experiencia de desarraigo a la que da lugar el exilio. Aquel que es expulsado a perpetuidad del Estado-nación no sólo es desplazado del espacio que delimitan unas fronteras. También de las formas colectivas que dan sentido a la experiencia del tiempo en el interior de un territorio. Son aquellas las que condicionan el poso de memorias que son significativas para los miembros de un grupo, así como los proyectos que configuran sus expectativas y anhelos. En este sentido, el exilio que vivieron – entre muchos otros – Eduardo Nicol, Eugenio Ímaz, Sánchez Vázquez y María Zambrano constituye una fractura que transforma su «espacio de experiencia» y su «horizonte de expectativas» (Koselleck, 1993). El tiempo histórico que se configura en ese lugar de extra-territorialidad que es el destierro modifica la consistencia del pasado, del futuro y, por lo tanto, del propio presente, en la conciencia del exiliado. Esta crisis de la temporalidad servirá de eje de nuestra aproximación a la configuración del legado del exilio republicano de 1939 a través de la obra filosófica de algunos de sus representantes. De tal forma que ello condicionará la estructura del libro y la temática de cada uno de sus capítulos.

De esta manera, el segundo capítulo «Exilio, melancolía y utopía» sitúa de forma detallada las bases conceptuales de nuestro enfoque a la historia y la memoria de la diáspora republicana. En línea con las intuiciones anteriormente esbozadas, desarrollaremos una caracterización del exilio de 1939 como una crisis o fragmentación de la temporalidad que describiremos bajo la categoría de «destiempo» (Balibrea, 2008). A través de una breve recuperación de la historia y las formas de recepción y recuperación del exilio en España, reconstruiremos la orografía de su futuro-presente —a través de la noción de utopía— y de su pasado-presente— a través de la noción de melancolía— que establecen los goznes de la temporalidad del desterrado en su periplo. Haciendo énfasis en el poso de una memoria dolorosa en el exilio, defendemos la virtualidad de una particular interpretación de la melancolía para dar cuenta de la pertinacia y presencia del pasado en la España contemporánea. Será precisamente el recurso a la óptica que esta particular melancolía encarna la que definirá la especificidad de nuestra aproximación histórico-filosófica. Asumiendo la relevancia de la temporalidad del pretérito en nuestro enfoque, el tercer capítulo «Eduardo Nicol: pasado, tiempo y comunidad» profundizará en algunas aristas de la obra del filósofo catalán con el fin de justificar una conceptualización del tiempo que siente las bases de nuestra particular lectura. Tal y como desarrollaremos, la ontología nicoliana se traduce en una reflexión filosófica sobre la temporalidad que constata la relevancia metafísica del pasado. Ello se complementará con una recuperación de sus añoranzas melancólicas respecto al proyecto republicano y respecto a la comunidad humana, lo que nos permitirá esbozar una reflexión sobre los lazos que mantiene el exiliado con el grupo al que pertenece. Transitando de la focalización en el pasado al futuro, en el cuarto capítulo «Eugenio Ímaz: el sentido de la historia y el anhelo por la utopía fracasada» profundizaremos en la lectura del proyecto republicano que desarrolla el filósofo guipuzcoano. La breve obra de Eugenio Ímaz presenta una peculiar interpretación de la II República desde una filosofía de la historia que la convierte en una instancia de la materialización de la utopía en la historia. Así, será precisamente su fracaso el que tensionará las expectativas y los fundamentos meta-históricos de

su interpretación. Entre el futuro fracaso de ese proyecto político y la memoria doliente de dicho aborto de la historia oscila el quinto capítulo «Adolfo Sánchez Vázquez: exilio, fidelidad al pasado y utopía». Desde la perspectiva del filósofo gaditano, la utopía que encarnaba en su momento el régimen republicano no puede fracasar de forma definitiva pese al paso del tiempo y el devenir de los acontecimientos históricos. Al contrario, la frustración de dicho proyecto deja un poso de memoria de tal forma que la fidelidad al mismo puede sentar las bases para ensanchar el «horizonte de expectativas» que materializa la utopía en la historia. Aquella adquiere la forma de la esperanza en el capítulo sexto «María Zambrano: historia sacrificial, exilio ontológico y esperanza». A lo largo del mismo, la recuperación de la lectura de su tiempo y la crítica a la historia occidental por parte de la filósofa malagueña ofrecerá luz respecto a la interpretación de la memoria republicana y de su potencialidad de cara a transformar la historia desde los márgenes de la misma. Ello se declinará en una nueva interpretación de la melancolía que, como vínculo afectivo constante con un pasado, no opaca sino que vuelve a abrir el «horizonte de expectativas». Todo ello conducirá a un capítulo final de conclusiones en el que sintetizaremos las herramientas extraídas a partir de las tesis de Eduardo Nicol, Eugenio Ímaz, Sánchez Vázquez y María Zambrano para pensar el peso del pasado y del legado republicano en nuestro presente.

## CAPÍTULO 2

### *Exilio, melancolía y utopía*

#### TIEMPO Y EXILIO: DESTIERRO, ESPERA Y DESESPERANZA

La principal enseñanza que podemos extraer de la historia del exilio republicano español de 1939 radica en la constatación de que el principal enemigo del desterrado no es la distancia, la violencia o el desarraigo. Pese a haber acompañado todas estas experiencias al éxodo de la llamada *España Peregrina*, ninguna de aquellas ha mortificado a perpetuidad la conciencia colectiva de los exiliados tanto como la vivencia del tiempo. El paso del tiempo, de las horas, días, meses, años y décadas durante los cuales la situación del desterrado no era revertida enquistaría, en algunos casos definitivamente, la dolorosa experiencia de separación con la patria de la que había sido violentamente expulsado. El tiempo de espera, el tiempo de expectativa y el tiempo de frustración y desesperanza mantendrían viva la herida abierta por el exilio. «El tiempo nos mata» (Aub 2008: 140), manifestaba el exiliado Reminio, protagonista de la obra *El remate* de Max Aub. Al fin y al cabo, la prolongación de las condiciones históricas y políticas que impedían el retorno de los españoles desterrados constituye uno de los rasgos específicos del caso español en la historia europea de los exilios durante los años treinta y cuarenta. Mientras los exiliados alemanes, franceses, etc., pudieron volver a sus países de origen después de la Segunda Guerra Mundial, la supervivencia del régimen franquista tras la caída de sus aliados fascistas frustró las expectativas de retorno mantenidas por los exiliados republicanos. Aquello modificaría, a su vez, la vivencia y conciencia del propio destierro. Al fin y al cabo, la con-



fianza en que las potencias europeas expulsarían a Francisco Franco de España y coadyuvarían al restablecimiento de la legalidad republicana había mantenido vivas sus esperanzas. La estancia en los países de acogida —fundamentalmente en Sudamérica y en Centro América— se había concebido inicialmente como breve y transitoria. La asunción según la cual no era preciso ni deshacer la maleta ni reservar una habitación de hotel por más de una semana se había convertido en el *leit motiv* de buena parte de la comunidad exiliada durante los primeros compases de su peregrinación. Ante la inminente derrota de las potencias fascistas en la Segunda Guerra Mundial, así se manifiesta dicha esperanza en las últimas líneas de la novela *Viaje de ida* de Carlos Blanco Aguinaga:

Ya ahora, mientras Franco gemía caído ya en la lona y según el réferi iba contando despacio hasta diez, solo quedaba tener un poco más de paciencia e ir pensando en quién iba a dirigir la república restituida. [...] Y no me preguntes qué vamos a hacer con los fascistas. Les haremos lo mismo que han hecho con ellos en Italia, y en Alemania, y en Francia: a la cárcel o al paredón. Y noche tras noche de aquellos largos meses los refugiados se acostaban con la seguridad de que al día siguiente llegaría la noticia de que ya habían mandado a Franco a paseo de que ya todos podían volver a España (Blanco, 2018: 359).

Los primeros años del exilio republicano se definieron, consecuentemente, como un tiempo de espera. Y, aparejado a aquel, como un período de expectativas y esperanza. Esta coincidencia no es casual. En su análisis histórico-semántico en torno a los nombres del exilio, el psiquiatra exiliado Josep Solanes establece una conexión íntima entre la experiencia del destierro y la temporalidad que capta la espera y, vinculada a aquella, la esperanza. «Se ha ido a buscar la palabra que expresa la idea de partir al exilio entre aquellas que están en relación con la experiencia del tiempo. Se escogió *esperanzari*: esperar» (Solanes, 2018: 74). En línea con este enfoque, los primeros compases del exilio fueron, por tanto, definidos por las expectativas en el retorno próximo a la patria de origen, en el restablecimiento del régimen democrático en España y en la posibilidad de implantar en aquella el proyecto polí-

tico encarnado en la II República. Ahora bien, el alargamiento a perpetuidad de dichos anhelos y la frustración ante la pervivencia de la dictadura franquista generarían la dolorosa conciencia de un exilio perpetuo. A su vez, coadyuvarían a una percepción ambigua de la propia comunidad de los exiliados que debe interpretarse, a su vez, en términos de temporalidad: el destierro que aspiraba a ser breve se revelaba como permanente e irreversible (Illie 1981: 123).

La caída de cada uno de los granos del reloj de arena que marca el tiempo del exilio carga la conciencia del desterrado con la asunción de su imposible retorno al hogar. En realidad, el peso del tiempo de espera no constituye una especificidad del masivo exilio político republicano que se produjo durante los últimos compases de la Guerra Civil. Si tomamos como referencia la definición que de la figura del exilio proporciona Paul Tabori en *The Anatomy of Exile* podemos destacar el rol prioritario que tiene esta dimensión. Desde su punto de vista, «un exiliado es una persona obligada a abandonar y permanecer fuera de su país de origen [...] una persona que considera que dicho exilio es temporal (incluso si llega a durar el tiempo de una vida), esperando el regreso a su patria»<sup>1</sup> (1972: 27). Dadas las circunstancias históricas que subyacen al destierro republicano, la extensión temporal de su espera abarcó lo suficiente para que el mismo se viviera como permanente y para que aquellas esperanzas se desvanecieran.

La progresiva toma de conciencia respecto al carácter indefinido del exilio, así como la disolución de la posibilidad de un retorno cercano a una España republicana, generaron diferentes tensiones que justifican las discontinuidades e hibridaciones subyacentes a la identidades del destierro republicano español. Al fin y al cabo, el abandono de la República en el exilio por parte de las potencias occidentales certificaría la esterilidad de sus esperanzas y la consumación del desenlace último de las experiencias traumáticas vividas tras la derrota en la Guerra Civil (De Hoyos, 2012: 13). A la dolorosa experiencia de la pérdida del

1. La traducción de esta cita, y del resto que provienen del inglés, en el texto es mía.

suelo y de sus raíces se sumaba la irreversibilidad de dicha condición. Aquella desencadenaría una profunda vivencia de pérdida irreparable manifiesta en las diferentes producciones culturales del exilio republicano. Esta misma percepción se trasluce en el protagonismo que va a adquirir la noción que priorizamos para describir la experiencia del exilio republicano español a lo largo de nuestras reflexiones: el destierro. Al fin y al cabo, esta categoría constituye sólo una de las formas posibles a la hora de vivir y metabolizar la experiencia de la pérdida de contacto con las raíces. En este sentido, la lista de los términos acuñados por nuestra tradición histórico-filosófica –el «vocabulario de la ausencia» en palabras de Josep Solanes– es potencialmente infinita. Del «exiliado» al «expatriado». Del «peregrino» que daba nombre a la famosa revista fundada por republicanos españoles en México, al «despatriado» de Miguel de Unamuno. Del «transterrado» de José Gaos al «descielado» de Francisco Umbral. Cada uno de estos términos capta y prefigura la vivencia del exiliado desde una óptica, una distancia y un lugar determinado. En este sentido, el caso del «desterrado» no constituye ninguna excepción. Para extraer los contenidos semánticos sobre los que arroja luz la noción de «destierro» es preciso acudir a las reflexiones y taxonomías elaboradas por la filósofa malagueña –también exiliada– María Zambrano. En su texto *Los bienaventurados* Zambrano establece una distinción entre tres figuras mediante las cuales es posible describir la vivencia que ella misma había sufrido en sus carnes: el «exiliado», el «refugiado» y el «desterrado». Dado que en las dos primeras nociones nos centraremos posteriormente en diferentes lugares de este libro, debemos aludir brevemente a su definición de la última figura. Desde su punto de vista, el desterrado es aquel que «se siente sin tierra, la suya, y sin otra ajena que pueda sustituirla. [...] El encontrarse en el destierro no hace sentir el exilio, sino ante todo la expulsión. Y luego, luego la insalvable distancia y la incierta presencia física del país perdido» (Zambrano, 2021: 48). El término «destierro», por tanto, capta la experiencia de la pérdida de la tierra en su más absoluta negatividad. Refleja y se focaliza en la incertidumbre y en el abandono, derivado de la sensación de apatridismo en tierra ajena. El destierro señala, consecuentemente, la presencia de una herida abierta que

ni el lugar de acogida, ni un previsible retorno al hogar, podrían llegar a cerrar. El término capta, en definitiva, la pervivencia traumática de la experiencia de desarraigo.

Tal y como ha desarrollado Paul Illie en *Literatura y exilio interior*, detrás de la historia conceptual del exilio subyace siempre un desarrollo psicológico-colectivo (Illie, 1972: 22). Por este motivo, el exilio republicano posee una dimensión sentimental que ha sido mayoritariamente soslayada por la historiografía (De Hoyos, 2012: 18). Es así que la experiencia del destierro republicano español puede ser codificada mediante la vivencia de la derrota, el fracaso y el dolor por la separación a perpetuidad respecto a la tierra de origen. De la misma manera, la frustración sufrida por la comunidad exiliada no se limita únicamente a asumir la derrota en la Guerra Civil y el consiguiente destierro. Aquella se extiende también al reconocimiento del fracaso de los proyectos políticos y las expectativas emancipadoras que, a sus ojos, encarnaba la II República. Ello engendraría una compleja tensión dialéctica entre el abandono de dicha esperanza motivado por el paso del tiempo y la distancia espacial, por un lado, y la lealtad incólume a la España republicana, por el otro. Esta última tendencia, como veremos, se evidencia en la escritura de algunos de los autores cuyas ideas analizaremos pormenorizadamente a lo largo de este libro. Así, será posible apreciar en qué medida la historia de este largo exilio pondría a prueba la lealtad al legado republicano (Duarte, 2008: 154). Evidentemente, el contumaz rechazo a asumir la esterilidad de la lucha durante la Guerra Civil sería, irremediablemente, erosionado por la sensación de agotamiento e impotencia que embargaría a los exiliados con motivo de la estabilización y el reconocimiento internacional del régimen de Franco. El principal enemigo de los exiliados —el paso del tiempo— mermaría también su fidelidad al complejo legado ético, político y cultural que encarnaba el proyecto republicano. Al fin y al cabo, «la distancia con ese entramado de expectativas era cada vez mayor» (Duarte, 2008: 291) conforme el avance de las manecillas del reloj reducía la vivacidad con la que aparecían los recuerdos de España en su memoria. Prueba de ello es que, con el paso de las décadas, la perseverancia en la lealtad hacia el proyecto republicano iba a ser criticada e incluso

considerada como una manifestación patológica que evidenciaba la falta de contacto con la realidad. En su reciente *A la intemperie*, Jordi García define la historia del destierro republicano español como «un inmenso laboratorio en torno a la neurosis de la lealtad inquebrantable» (Gracia, 2010: 120). Ya en su tiempo, Luis Araquistáin cuestionaba profundamente, en el exilio, a aquellos republicanos obsesionados en mantener operativo el cadáver de la II República (Duarte, 2008: 252). Desde esta perspectiva, lo que evidencia el compromiso con los valores republicanos décadas después del ocaso de dicho régimen político es la falta de contacto con la realidad histórica de los propios exiliados y con la sociedad española de su propia época.

De la misma manera, el exilio no se constituye únicamente en el anclaje de la fidelidad al proyecto republicano sino, a su vez, en el principal depósito de la memoria de dicho régimen político. Al fin y al cabo, dada la depuración jurídica, política, simbólica y económica que puso en práctica la dictadura franquista al final del conflicto bélico, el único contexto en el que fue posible conservar la memoria republicana se identificó con el exilio. Es decir, dada la política de memoria impuesta por el franquismo en la postguerra (Paloma Aguilar 2008; Richards 2013), en el interior de la península ibérica las tradiciones republicanas iban a carecer de continuidad (Balibrea 2008: 41). Por este motivo, la comunidad exiliada se convertiría –pese a su dispersión en los diferentes lugares de acogida– en el único depósito estable de la memoria de la II República. En muchas ocasiones, ello serviría de óbice para que los intelectuales emigrados se definieran a sí mismos como los representantes de la cultura y la democracia española (Faber 2002). El exilio se convirtió en un «símbolo de la defensa de la legalidad republicana» (Cordero 1997: 62). En este sentido, la literatura, el ensayo y la creación literaria constituirían algunos de los principales canales a través de los cuales los exiliados mantendrían con vida los vínculos y las memorias asociadas a la experiencia republicana. Una enorme variedad de escritores e intelectuales –desde Max Aub a León Felipe, de María Teresa León a María Zambrano– asumieron tácitamente la tarea de dar testimonio, a través de su obra literaria, de la experiencia histórica y de las expectativas emancipadoras encarnadas en la España republicana.